

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

22443 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección provincial de Alicante. Objeto: Sistema integral de seguridad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2024. Expediente: 03/VC-02/24.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Alicante.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0319001D.
- 1.3) Dirección: Churruca,26.
- 1.4) Localidad: Alicante.
- 1.5) Provincia: Alicante/Alacant.
- 1.6) Código postal: 03003.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES521.
- 1.9) Teléfono: 965903131.
- 1.10) Fax: 965903212.
- 1.11) Correo electrónico: buzon.inss-alicante.03contratacion-admva@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bxERlpxRcgAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3CD448japI02wEhQbcAqug%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 79710000 (Servicios de seguridad).
- 5.2) CPV Lote 1: 79710000 (Servicios de seguridad).
- 5.3) CPV Lote 2: 79710000 (Servicios de seguridad) y 98341140 (Servicios de vigilancia de inmuebles).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES521.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES521.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES521.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Sistema integral de seguridad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Alicante en 2024.
- 7.2) Lote 1: Seguridad.
- 7.3) Lote 2: Sistemas de seguridad.

8. Valor estimado: 891.292,08 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
Desde el 1 de enero de 2024 (1 año) (pCAP).
11. Condiciones de participación:
- 11.3) Situación personal:
- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.5) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.3.7) Cláusula 7.4.
 - 11.3.8) Lote 1: M2-3-Servicios de seguridad, custodia y protección.(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros).
 - 11.3.9) Lote 2: M2-1-Servicios de seguridad, custodia y protección.(inferior a 150.000 euros).
- 11.4) Situación económica y financiera:
- 11.4.1) Seguro de indemnización (cláusula 7).
 - 11.4.2) Cifra anual de negocio (cláusula 7).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (cláusula 7).
 - 11.5.2) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (cláusula 7 Relación de los principales servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se exigirá que la documentación aportada a tales efectos acredite la realización de servicios similares cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al setenta por ciento del valor estimado anual del contrato, o de su anualidad media, si ésta es inferior al valor estimado del contrato).
 - 11.5.3) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar (cláusula 7).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
14. Información relativa a los lotes:
- 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (2).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización

- Mundial del Trabajo (cláusula 13.8).
- 17.2) Consideraciones tipo social (cláusula 13.9).
- 17.3) Consideraciones de tipo ambiental (cláusula 13.9).
- 17.4) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (cláusula 13.7).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Económico (Ponderación: 49%).
- 18.2) Lote 1: Criterio cualitativo cuantificable con la aplicación de fórmula Lote 1 (Ponderación: 7%).
- 18.3) Lote 1: Criterio cualitativo cuantificable mediante la aplicación de juicio de valor Lote 1 (Ponderación: 44%).
- 18.4) Lote 2: Criterio cualitativo cuantificable con la aplicación de fórmula Lote 2 (Ponderación: 4%).
- 18.5) Lote 2: Criterio cualitativo cuantificable mediante la aplicación de juicio de valor Lote 2 (Ponderación: 47%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 8 de septiembre de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: INSS-Dirección provincial de Alicante. Churruga,26. 03003 Alicante, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 2023.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 14 de septiembre de 2023 a las 09:30 (Mesa de contratación) . INSS Alicante. Churruga, 26 - 03003 Alicante, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: INSS ALICANTE.
- 25.1.2) Dirección: CHURRUGA, 26.
- 25.1.3) Localidad: ALICANTE.
- 25.1.5) Código postal: 03003.
- 25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: buzon.inss-alicante.03contratacion-admva@seg-social.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-968048.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (17 de julio de 2023).

28. Fecha de envío del anuncio: 17 de julio de 2023.

Alicante, 17 de julio de 2023.- Director Provincial, Emilio Martínez Marco.

ID: A230028881-1